

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, deha.

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10 "
Idem atrasado.....	0,15 "

Pago adelantado.

Para todos.

Estamos en el apogeo del anticlericalismo. Todos los periódicos católicos y liberales, atacándolo ó defendiéndolo, vienen tratando profusamente tal cuestión, cual si fuera lo único existente en España, por donde hubiera de venirnos el remedio de todos nuestros males.

Ya no se habla del problema agrario, ni de la cuestión social, ni del anarquismo; ya no se habla ni siquiera de la unión de los liberales: como si nuestra patria fuera una balsa de aceite en tranquilidad, y el clericalismo fuera su único escollo; sólo se habla de extinguirlo y extirparlo.

En lo cual resultan nuestros ingobernables gobernadores unos pobres diablos, sin pizca de iniciativa y reducidos a la insignificante categoría de copistas, la más humilde de la de suyo humilde clase de escribientes.

El matrimonio y los cementerios han sido las primeras piedras de toque, con las cuales el Ministro de Gracia y Justicia desea comenzar su monumento de laicización, secularización y descaje de cuanto huele a Curas y a Iglesia.

Y la causa no crean ustedes que no es razonable y seria. No importa al Ministro un ardite el matrimonio, que le toca ya bien de lejos, y menos le preocupa el cementerio, más remoto y postrero aún; pero le importa é interesa mucho llamar la atención sobre su persona, por medio de una nota atrevida, de términos altamente demoratorios y de espíritu francamente liberal.

Y como esta democracia y esta libertad no son sino copia insírrima de las francesas, y éstas sólo han servido para despojar allá á la Iglesia de sus riquezas, de aquí que el Ministro empiece aca por quitarle derechos para terminar, apoderándose de sus bienes: es la historia de todos los liberales, empezar por una usurpación y acabar por un despojo.

Con lo cual conseguirá por de pronto dos cosas: una, ganarse la palma de liberalate y el premio de demócrata, que no es poco aquí donde de hoy hay ya tan tunos y redomados, y otra, hacerse lado y hasta erigirse un elevado puesto entre tantos danzantes sin oficio, vividores de tomo y lomo que, como los barateros, sólo viven de los pacientes y sufridos.

Por su parte, el Ministro de Instrucción tampoco quiere permanecer rezagado, y el primer desahogo de sus ansias muy grandes de Ministerio, ha sido pegar contra los Colegios, exigiendo una porción de condiciones y requisitos, sin mas objeto práctico que entorpecer la enseñanza y el funcionamiento de Colegios en las Ordenes religiosas, sin tener en cuenta que la educación mas sólida y fundada en España es la que se da en los Colegios religiosos.

Yo he visitado algunas Universidades oficiales, y he visto también Universidades de religiosos, y cualquiera, si las ha visitado y juzgado imparcialmente, habra reconocido superior cuidado, mayor esmero y hasta más elementos en las segundas.

El Colegio de noviciado de la Compañía de Jesús, en Granada, y la Universidad de la misma Compañía en Deusto, pueden competir ventajosamente con cualquiera de los Colegios y Universidades oficiales.

Sus gabinetes de Física, laboratorio de Química, sección de Historia Natural y Observatorio astronómico, merecen visitarse y se admiran, no sólo por lo abundantes y surtidos, sino por la pulcritud y exquisitez que en ellos resplandece, y en cuanto á competencia de sus Profesores, no he de hablar yo, responden por mí las obras y revistas, premiadas muchas, y leídas todas asiosamente por los verdaderos sabios.

¿Qué se proponen, por tanto, estos y los otros Ministros con hacer la guerra á la Iglesia, quitándole su bienhechora y saludable influencia?

Pues muy sencillo: dar gusto á los anticlericales, gente que se encuentra en todas partes, porque son cuatro revolucionarios sin camisa, que están deseando apoderarse de la del prójimo, y á los cuales quieren darles puesto y tenerlos contentos, porque como son los que chillan y alborotan, y hasta amedrentan, resultan un gran

elemento en todos los asuntos de elecciones y caciquías, que es á lo que estamos.

¿Y quién tiene la culpa de todo esto? Pues además de su propia voluntad en estos males, la tenemos nosotros por consentirlos y no rechazarlos.

Y el remedio lo da el Papa, autoridad la más segura para nosotros, con estas palabras: «Por tanto, que los hombres católicos, si quieren verdaderamente demostrar su sumisión y su adhesión, luchen por la Iglesia...» que comprendan bien, como Nos lo hemos dicho y lo repetimos todavía, que sus esfuerzos serán inútiles si no se unen en una perfecta inteligencia para la defensa de la religión.»

Por aquello y por ésto, yo, sin arredrarme las críticas de unos ni estimarme las elabranzas de otros, estoy decidido á trabajar cuanto me sea dado con la palabra, con la pluma y con las obras, por la defensa de mis ideales y la propagación de mis convicciones católicas.

Lo cual creo ineludible deber de cuanto se llaman hijos de la Iglesia.

Tags.

Carta del M. I. Sr. Penitenciario.

Ya teniaros redactada la contestación al penúltimo número de *El Porvenir*, para demostrarle el error de su proceder y de su conducta, cuando recibimos la adjunta carta de nuestro ilustre colaborador y respetable amigo el señor Penitenciario.

Hemos pensado si debíamos publicar nuestra contestación ó la carta motiva, ó ambas cosas á la vez, y después de mirado el caso y haberlo vuelto á mirar, nos resolvimos á retirar nuestra réplica, que no la tiene su contra, dando cabida en nuestras columnas a los consejos de paz y de prudencia emanados de tan alto, aunque expuestos con alguna viveza.

En nuestro artículo copiábamos literalmente las palabras del *Motu proprio* de Pio X y las disposiciones de la Constitución Apostólica *Officiorum et munerum* de León XIII, junto con un decreto de nuestro Emin. Prelado, en que prohibe a sus clérigos escribir *periodicos políticos*, haciendo sobre esos documentos las observaciones oportunas, para que el más lerdo comprendiera la razón que nos asiste en nuestra última querrela con *El Porvenir*.

Todo lo retiramos, porque preferimos que nos llamen cobardes á que nos tengan por testarudos. Es más, queremos que el convenio verbal que, al fundarse *El Porvenir*, se hizo por el Director actual del mismo con el accidental de *EL CASTELLANO*, de advertirnos mutua y privadamente cualquier deslize que en uno ú otro semanario se escapara, se cumpla en adelante, ya que no atinamos la razón del por qué no se ha cumplido. Y sin que por ésto renunciemos a defender nuestro modo de ver las cosas en las cuestiones religioso-políticas, prometimos hacerlo con la debida moderación y sin faltar á la consideración que merecen las opiniones honestas de otros católicos que no sean conformes á las nuestras. Y esto basta para dar por terminada de nuestra parte la polémica con *El Porvenir*.

Hé aquí ahora el comunicado del Sr. Penitenciario.

Glandite jam rivos, pueri: sat prata biberunt.
Sr. Director de *EL CASTELLANO*.

Muy señor mío y amigo: Veo con harta pena el proceder de dos periódicos católicos, que constantemente están riñendo por niferías, desdiciendo así, y quizá haciendo mayor mal con sus polémicas, casi nunca contenidas en los límites de lo justo y de lo honesto, que bien con la defensa de la doctrina católica, perseguida por ambos, cada uno desde su punto de vista.

Casi me dan ganas de decirles: *Quousque irritati in homines, interficisti universi vos!* Pero si U.I. no quiere que recuerde esas palabras del salvinista, no puedo menos de recordar las del Apóstol, que increpaba á los fieles de su tiempo diciéndoles: *Quare non magis injuriam accipistis? Quare non magis fraudem patimini? Sed vos injuriam facitis, et fraudatis, et hoc fratribus.*

Ad ceterandiam vestram dico, Sic non est inter vos sapiens quisquam, qui possit judicare inter fratres suos? Sed frater cum fratre judicio contentit, et hoc apud infideles. Los dos periodicos católicos de Toledo no sólo andan en juicio dando muestras de no tenerlo, sino que andan á la greña en presencia de un Tribunal público al que lloran sus querrelas.

No quería el Apóstol que los fieles acudieran á los Tribunales civiles de las gentes. ¿Qué diría si viera hoy á dos personas morales, compuestas de muchos físicos, ventilar sus diferencias á nuestro llanto (no cabe otro adjetivo) en la plaza pública, llamándose católicos y escandalizando á los liberales? Tengo para mí que haría lo que hizo con cierto prójimo para hacerle entrar en razón: *Trudere eum Satanæ.* Dura fué la pena, pero eficaz; porque aquel hombre se convirtió de viciado.

Mientras sigan así, amigo Sr. Director, créame que mas los valiera á ambos no haber nacido; porque no lo dudo Ud., el anatema del Salvador sobre los escandalosos, les cogo desde la cornamenta hasta los pies.

Quieren ambos defender el Reino de Dios y, con estar escritos en buena parte por clérigos, se han olvidado que *non in sermone est regnum Dei, sed in virtute.* ¿Y donde anda esta señora, cuyo nombre parece no haber oído los reducidos?

Dispense U.I., Sr. Director, este desahogo que hago en favor de Uds. y del público cristiano, tanto ya y causado de semejantes paguflatos. De Ud. con toda consideración afectuoso en Cristo.

Ramiro Fernández Valbuena.

Toledo 28 de Agosto de 1906.

LA PRENSA CATOLICA Y LOS TRES ÚLTIMOS PAPAS

De Pio IX son estas dos frases: «Un buen periódico vale mas que un buen predicador.»

«La Prensa es arma de dos filos; tan preciosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.»

León XIII en doce de sus Encíclicas recomendó la obra de la buena Prensa.

Pio X, siendo patriarca de Venecia, fué sorprendido por la triste noticia de que la *Diffesa*, periódico católico de aquella ciudad, iba á dejar de publicarse por falta de recursos. Inmediatamente acudió al socorro de la comprometida publicación y dijo:—Si tuviera que dar mi pectoral, mis ornamentos de Iglesia y mis muebles para garantizar la existencia de la *Diffesa*, lo haría con sumo gusto.

(Del Boletín Eclesiástico de Valencia).

La acción política.

A. D. J. Marin del Campo.

Mi señor amigo: Con gusto me limitaría á dar á usted las más finas y sinceras gracias por su amable respuesta, llena de castiza dición y saturada de saludable enseñanza; pero estimando ésta muy útil y necesaria, y á usted muy competente y autorizado para darme, me permito, si en ello no le ofendo, hacer un ligero comentario sobre su grata y substanciosa epístola, en lo tocante á las palabras del epígrafe, marcadas de especial manera por usted.

Antes de dirigirme otra cosa, hago la afirmación categórica de no discrepar ni discutir en lo más mínimo de su autorizada opinión; es más, tan avenida y ajustada está su misiva á lo que yo, en el asunto, creo y pienso que si yo supiera hacerlo tan hermosamente, seguro como usted me hubiera expresado.

He leído y quien no aficionado á las letras? el *libro* de Sardá y Salvany por usted citado y hasta como usted, lo tengo en sitio preferente entre mis lecturas predilectas; á pesar de lo cual, cada vez que paso la vista por sus hermosas páginas, siento profundísima lástima al considerar lo olvidados que se encuentran por la mayoría de los católicos ésto y otros muchos libros, mas admirados que meditados y menos practicados que leídos, cual si no se tratara de

algo tan allegado á la fe como unido á los mandamientos.

Como decía usted en su primer artículo de *El Universo* y reñido en *EL CASTELLANO*, aquí hace muchísima falta la doctrina cristiana pura y neta, base del catolicismo y de cuanto pueda significar al hombre; y a su olvido ó abandono deben desde luego achacarse gran parte de nuestros males; pero esta doctrina no puede ser hoy enseñada en la misma forma de otras veces, no por haber variado lo invariable, sino por estar la mayor parte de los que hemos de recibirla en un estado tal de prevención y descreimiento, que dá pena.

Hoy se encuentran muchísimas personas conformes con las enseñanzas de la Iglesia, y hasta viviendo piadosamente con respeto á la frecuentación de los Sacramentos y observancia de los preceptos eclesiásticos. Estas personas llevan la fe sobre su corazón y ponen su conato en ser y llamarse católicos sinceros y fervientes, lo cual es digno y hermoso.

Pero estas mismas personas, por algo para tal inexplicables, y que muchísimo agradecería ver por usted explicado, son á la vez meticulosas, tímidas, apocadas en cuanto hacen referencia á la protesta pública ó siquiera ostentación de esa misma fe que íntimamente adoran; resultando, por tanto, elementos incapaces de prestar alguna ayuda en caso determinado, y aun en otros se manifiestan obrando por su cuenta y riesgo, en desacuerdo con los mandatos de la Iglesia, y hasta alguna vez se las ve haciendo un verdadero esfuerzo, visible y ostensible á cien leguas, para no mostrarse abiertamente rebeldes, á pesar de lo cual, siguen juzgando tan católicos como el que más y tan sumisos hijos de la Iglesia como el primero.

No he de pararme á señalar á usted con el dedo tal ó cual persona incluida en esta manera de ser, ni le he de citar manifestaciones públicas de las mismas, en conformidad con lo dicho; para lo cual tengo los razones, una la de dirigirme á persona entendida, con quien reza aquello de *intelligenti pauca*, y la otra el deseo de no alargar estas líneas, mortificando á usted con citas, hoy muy fáciles por escribirse mucho de esto mismo, razón mas para creer lo necesitado de realullo y existente, por tanto, en la conciencia pública.

El caso es ineludible, como lo es también la necesidad de sacar á tales gentes de su error; pues lo es, y muy sensible y dañino, confundir la especie de que se puede ser cristiano apostólico romano, y á la par permitirle la libertad de entender tal ó cual empresa, relacionada con el catolicismo, como si fuera del dominio particular y privado, y en ella trabajar sin la autorización de quien debe darla y á veces en contra de lo dispuesto por la competente y única autoridad.

Creo yo, y como señaladísimo favor tomaría, que usted me dijera si me equivoco, que ningún católico puede hacer nada en el *orden público* sin contar con la Iglesia, y á la vez creo que ningún católico debe dejar de tomar parte en cuanto pertenezca al *orden público*, entendiendo por *orden público* el político, tan íntimamente relacionado con el religioso que más no puede ser.

Y si esto es así, ¿cuál ha de ser nuestra única norma EN TODO? ¿Cuál la única autoridad en la ACCIÓN POLÍTICA?

Gran parte de esto implícitamente se soluciona de autemano por usted; pero permítame molestarse de nuevo pidiéndole, si puede ser, una manifestación explícita de lo mismo.

De todo creemos lo queo reconocido por su mereced, y le repito las gracias por mí y en nombre de los beneficiados con sus artículos, que serán cuantos los lean, quedando además muy de veras muy afectuoso servidor y sincero amigo, q. b. s. m.,

Rafael de Mora y Ruiz.

Toledo 28 Agosto 1906.

Advertencia.

Se nos ruega la inserción de la siguiente:
A los señores suscriptores de *Flavio Josepho*: Deseando que las respuestas al programa se imprimiesen lo más pronto posible con el fin de